

**RESOLUCIÓN DE  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 1 de mayo del 2020.  
**Resolución No. CU-2020- 921**

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 29 de abril de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad ratificó la **suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con la Municipalidad de Cuenca** que tiene por objeto contar con un marco de cooperación interinstitucional que permita desarrollar acciones conjuntas que contribuyan al fortalecimiento de las dos instituciones acordando propuestas específicas que se desarrollarán en los convenios específicos que correspondan, y que podrán incluir la realización de asesoría, pasantías, prácticas pre profesionales, proyectos de investigación, formación continua, vinculación con la sociedad, intercambio de información en temas relacionados con el desarrollo urbano y económico local, derecho a la ciudad, participación y organización ciudadana, interrelación urbano rural entre otros.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL